

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

D. PEDRO SAURA GARCÍA, Diputado por Murcia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

- **¿Tenía el Gobierno información no pública sobre el inminente proceso de resolución del Banco Popular?**
- **¿Conoce el Gobierno el importe total de la retirada de fondos de la Seguridad Social, ADIF y otras entidades públicas dependientes de la Administración central en el Banco Popular antes del proceso de resolución y posterior venta al Banco de Santander?**
- **¿Qué motivos llevaron a la retirada de fondos de la Seguridad Social ADIF y otras entidades públicas dependientes de la Administración central en el Banco Popular antes del proceso de resolución y posterior venta al Banco de Santander?**
- **¿Cómo explica el Gobierno que mientras el Ministro de Economía, Industria y Competitividad negaba públicamente problemas de liquidez, y posteriormente de solvencia, del Banco Popular, la Seguridad Social, ADIF y otras entidades públicas dependientes de la Administración central retiraran fondos de dicha entidad?**

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 12 de enero de 2018

EL DIPUTADO  
PEDRO SAURA GARCÍA

PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA